

# *Programa de Cobertura a certificados de fianza Instituciones de Garantía Recíproca*



**Gobierno  
de Chile**

Víctor Besoain Severino.  
Jefe Unidad de Inversiones

Septiembre 2013

# Tabla de Contenidos

---

I Rol CORFO

II Programas IGR anteriores

III Principales Cifras

IV Principios nuevo programa

V Esquema Programa IGR Cobertura

# Tabla de Contenidos

- I RoI CORFO
- II
- III
- IV
- V

# I. Rol CORFO

---

- CORFO es un organismo ejecutor de las políticas gubernamentales en el ámbito del emprendimiento y la innovación, a través de herramientas e instrumentos compatibles con los lineamientos centrales de una economía social de mercado, creando las condiciones para lograr construir una sociedad de oportunidades.
- Unidad de Inversiones: apoyo a la creación y fortalecimiento de la industria de Capital de Riesgo y de Instituciones de Garantía Recíproca.



# Tabla de Contenidos

---

- I
- II Programas IGR anteriores**
- III
- IV
- V



## II. Programas IGR anteriores

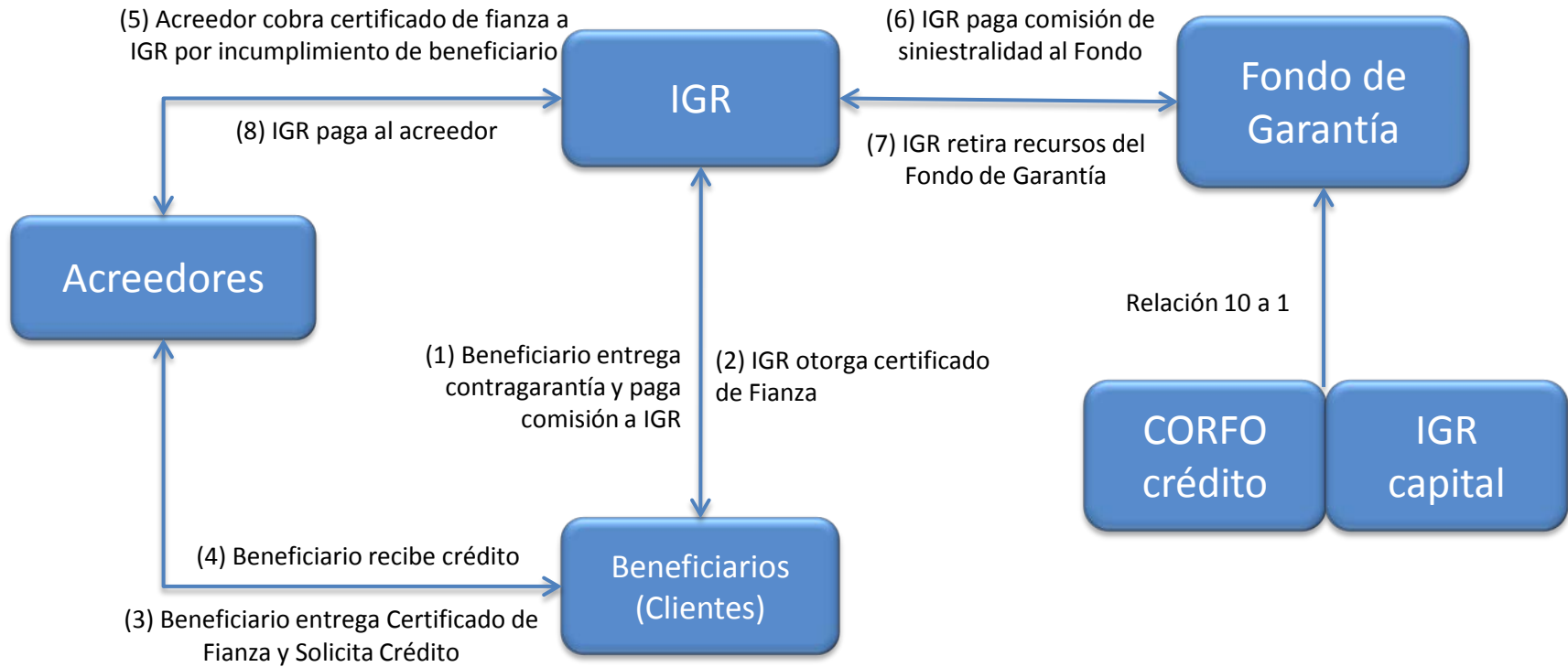
---

### *Evolución*

- Programa IGR I: se lanza a fines del año 2008, el programa busca incentivar la creación de IGR y dar a conocer su forma de operación, estuvo operativo hasta el año 2010
- Programa IGR II: Producto del terremoto 27/2 se implementó este programa destinado a apoyar a las empresas afectadas por el terremoto, se dispuso USD 20 millones.
- Programa IGR III: se alinean incentivos entre IGR, acreedores y CORFO; se define un nuevo tipo de crédito con 2 años de gracia de intereses y 15 al capital; se reduce la comisión de administración del Fondo de la IGR; se exige un nivel de contragarantías.

# II. Programas IGR anteriores

## Esquema de Fondeo



# Tabla de Contenidos

---

- I
- II
- III Principales Cifras**
- IV
- V
- VI
- VII





# III. Principales cifras

*Programa IGR I e IGR III (enero 2009 – junio 2013)*

**N° IGR 13**

**Aportes CORFO  
USD 290 millones**

**Aportes privados  
USD 29 millones**

**N° operaciones  
6.087**

**N° beneficiarios  
17.489**

**Exposición vigente  
USD 530 millones**

**Monto promedio  
USD 87.000**

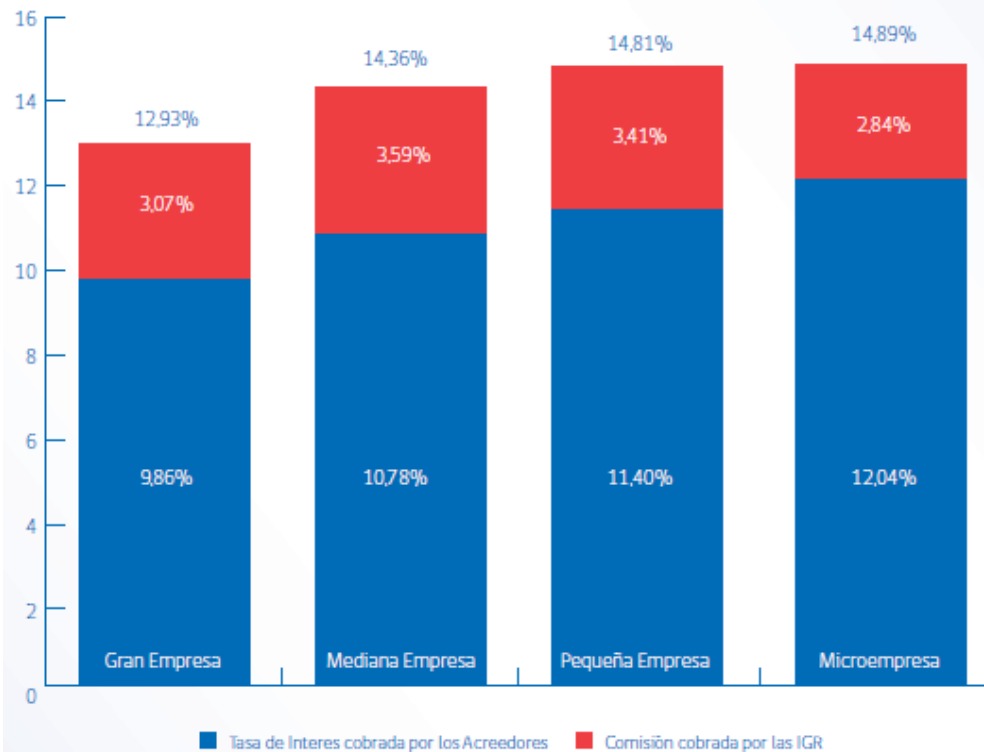
**Plazo promedio  
37 meses**

**Contragarantías  
63% de los montos**

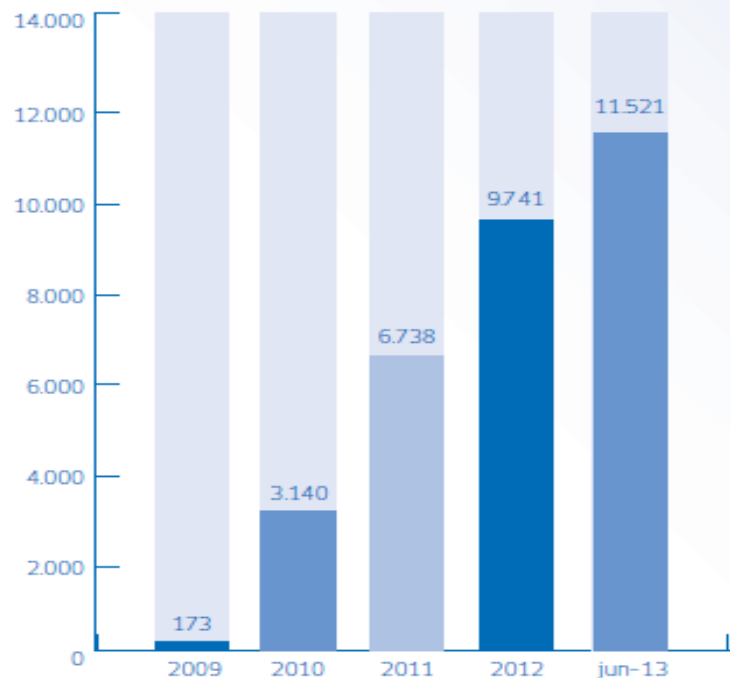
# III. Principales cifras

## Programa IGR I e IGR III

Tasa de Interés Final Promedio Anual en Pesos cobrada a los Beneficiarios según Tamaño de Empresa Operaciones Vigentes Emitidas entre los Meses de Enero y Junio de 2013



Stock del Monto de los Certificados de Fianza Vigentes al Cierre de Cada Período (Miles de UF) Información en base a rendiciones entre el 07/01/2009 - 30/06/2013



# Tabla de Contenidos

---

- I
- II
- III
- IV Principios nuevo programa**
- V



## IV. Principios nuevo programa

### Beneficios

- Sistema **más eficiente y de largo** plazo pues los recursos que CORFO otorga a las IGR, no se entregan como fondeo si no que como coberturas.
- **Mejor control de los niveles** de siniestralidad y riesgos asumidos por cada IGR (Deducible)
- **Las IGR se centran en su rol de otorgar certificados de fianza** y no en ser administradores de un Fondo de Inversión.
- Se fomentará que las **IGR fortalezcan su Patrimonio / Solvencia**
- **No se cargan gastos de administración al Fondo**, no se requieren Comités de Vigilancia; Asambleas de Aportantes; clasificaciones al Fondo

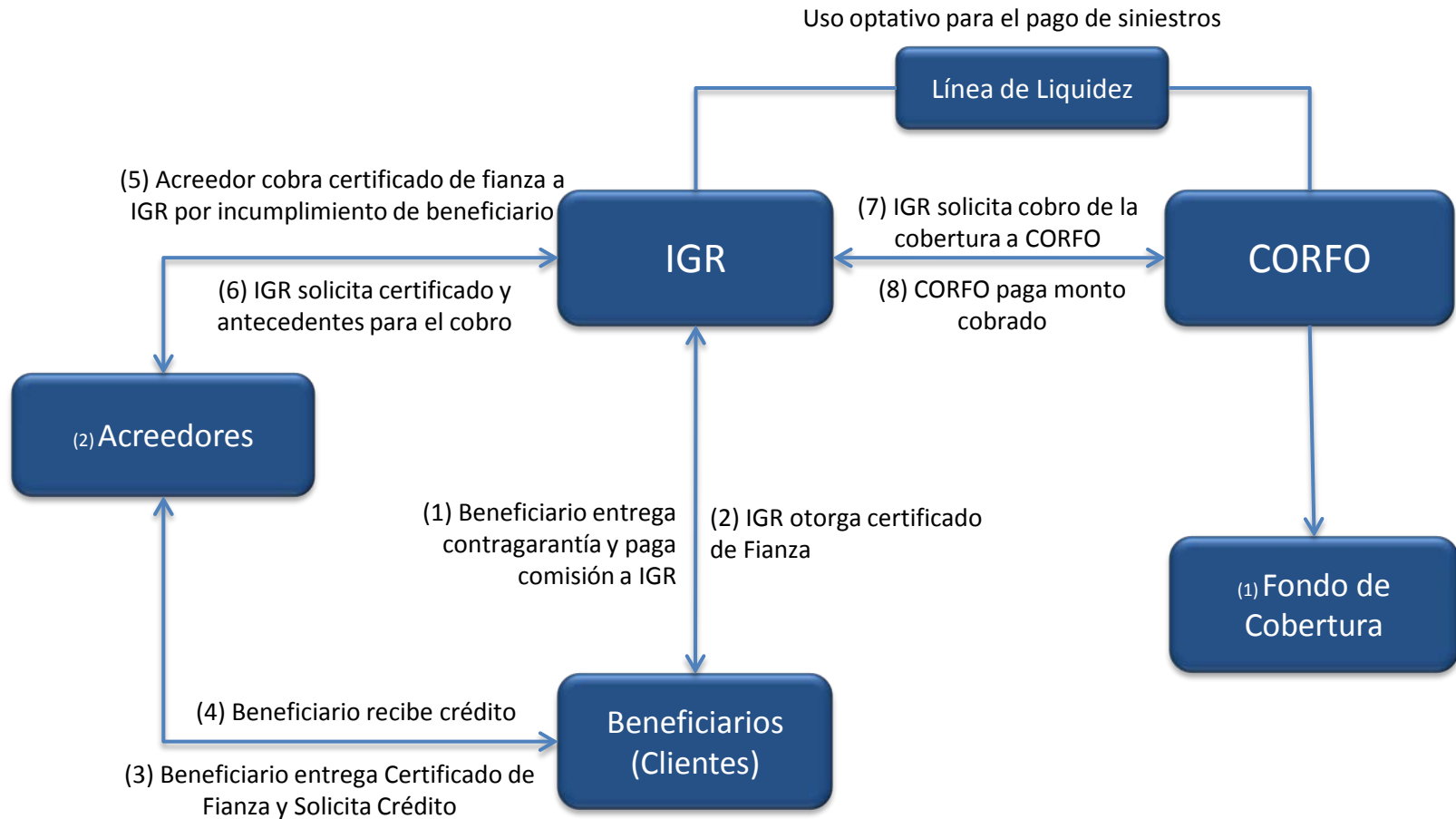
# Tabla de Contenidos

---

- I
- II
- III
- IV
- V **Esquema programa IGR Cobertura**



# V. Esquema Modelo de Cobertura



- (1) El Fondo es administrado por CORFO y las IGR pagan una comisión de reafianzamiento en función de la siniestralidad de las operaciones y el riesgo asumido al origen de la solicitud de cobertura. CORFO otorgara coberturas hasta 20 veces: Capital IGR + FRP o Patrimonio IGR.
- (2) Se entenderá por Acreedor al receptor del Certificado de Fianza emitido por la IGR. (Bancos, Instituciones Financieras, Municipios, Etcétera)

# V. Línea de Liquidez

*Instituciones de Garantía Recíproca*

## Línea de Liquidez

- **Línea de Crédito** que es entregada como anticipo a las IGRs
- Equivale a **2 veces** la siniestralidad bruta esperada de la Industria  
*(ponderado por la cartera de la IGR en la cobertura)*
- **Inversión** en instrumentos que invierte el Fondo de Garantía  
*(Señalados en números 1, 2, 3 y 4 del art. 5 de Ley 18.815)*

# V. Tablas de Cobertura

## V.1 Niveles de Cobertura según Contragarantías

Tabla Nº 1 | Contragarantías  $\leq$  70% ( 40% en caso de microempresas)

Ventas Empresa	Tope Max. Cobertura por empresa UF	(1) Cobertura de CORFO por operación de hasta 36 meses de plazo total (%)	(1) Cobertura de CORFO por operación desde 36 a hasta 60 meses de plazo total	Operaciones sobre 60 meses de plazo total	
				(1) % max. Cobertura de CORFO por operación	Tope adicional. cobertura por empresa (UF)
Ventas hasta UF 2.400	5.000	Hasta 60%	Hasta 80%	Hasta 80%	0
Ventas mayores UF 2.400 y de hasta UF 25.000	7.000	Hasta 60%	Hasta 70%	Hasta 80%	5.000
Ventas mayores UF 25.000 a y hasta UF 100.000	9.000	Hasta 40%	Hasta 50%	Hasta 70%	9.000

(1) Sobre el saldo insoluto del capital consignado en el certificado



# V. Tablas de Cobertura

## V.2 Niveles de Cobertura según Contragarantías

Tabla Nº 2 | Contragarantías  $\geq$  70% ( 40% en caso de microempresas)

Tipo Operación	% valor Contragarantía respecto del certificado de fianza	% Máximo Cobertura sobre el saldo insoluto del capital consignado en el Certificado de Fianza	Porcentaje deducible de cargo de la IGR	Tope máximo cobertura por empresa UF
Garantía Técnica	Menor al 70%	Hasta 100%	6%	5.000
Garantía Técnica	Igual o Mayor al 70%	Hasta 100%	3%	60.000
Obligación Financiera empresa con ventas hasta UF 2.400	Igual o Mayor al 40%	Hasta 100%	6%	5.000
Obligación financiera empresa con ventas mayores a UF 2.400 hasta UF 150.000	Igual o Mayor al 70%	Hasta 100%	3%	60.000

# *Programa de Cobertura a certificados de fianza Instituciones de Garantía Recíproca*



**Gobierno  
de Chile**

Víctor Besoain Severino  
Gerencia de Inversión y Financiamiento

[vbsoain@corfo.cl](mailto:vbsoain@corfo.cl)